



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**METROPOLITANA DE TUNJA**  
**ESTACION DE POLICIA TUNJA**

DISPO-ESTPO - 13.0

Tunja, 10 de agosto de 2026

Señor (a)  
ANONIMO  
E-mail: [pedro.samora5184@hotmail.com](mailto:pedro.samora5184@hotmail.com)  
Tunja – Boyacá

Asunto: Notificación por aviso Queja No Solicitud No. 951134-20260731

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 11 de enero de 2011 **NOTIFICACIÓN POR AVISO**. “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”, con el fin de ser notificado de la respuesta emitida mediante comunicación oficial número GS-2026-077465-METUN del 10/08/2026, correspondiente a la solicitud No. 951134-20260731. Registrada en la página web PQR2S.

El señor(a) peticionario podrá consultar y hacer seguimiento en línea del estado actual de su requerimiento en el portal web de la Policía Nacional “Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano” <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud>.

Finalmente, la respuesta mencionadas peticiones, permanecerá a su disposición en la Oficina Atención al Ciudadano de la Estación de Policía Tunja, ubicada en la Carrera 6 con calle 6 Antiguas Instalaciones del Ferrocarril de la Ciudad de Tunja, Boyacá.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Carrera 2DEste 4A-78  
Teléfono: 7424344  
[metun.etunja@policia.gov.co](mailto:metun.etunja@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

